

ACTA No. 80/L.9/2009.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TECALITLÁN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN 2007-2009.**

En el salón "PRESIDENTES" de la Casa de la Cultura, sito en la calle Cuauhtémoc #23 de Tecalitlán, Jalisco, aprobado como recinto oficial de sesiones, siendo las 09 horas con 20 minutos del día 24 de Diciembre de 2009, se celebró Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, con la presencia de su convocante el C. Presidente Municipal Dr. Manuel Soto Larios, el síndico municipal el C. Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas, los C.C. Regidores Profra. Evelia Melchor Espinoza, Abel Ramírez Cárdenas, Eliodoro Barajas Barbosa, Profra. Azucena Gutiérrez González, L.A.E. Samue Osvaldo Arreguín Macías, Mauricio Alberto Contreras Pérez y Profr. Ignacio Mejinez Montes, registrándose la ausencia de los Regidores C.C. Rosa Elena Macías Macías e Ing. José Ramírez Vázquez; por lo que comprobándose la presencia de la mayoría de los Ediles miembros del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal declaró el Quórum legal, para que enseguida el Secretario General C. Manuel López Herrera, diera a conocer la propuesta de Orden del día, a tenor como sigue:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Consideración del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Analizar y si se considera aprobar las adquisiciones y egresos del presente mes de Diciembre.

Por unanimidad se aprueba el Orden del día, procediendo a continuación a la discusión y desahogo de los rubros:

**TERCERO.-** En este punto el Secretario presentó en lectura el Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por mayoría de los Ediles presentes, con ocho votos a favor y uno en contra, en todos sus términos y contenidos, firmándose para constancia.

**CUARTO.-** El Presidente Municipal presenta a los Regidores las adquisiciones y egresos del presente mes de Diciembre, para su conocimiento y aprobación, enunciadas como sigue:

**UNO.** Por unanimidad de los presentes se aprueba la compra de equipo nuevo por \$763,938.64 (Setecientos sesenta y tres mil novecientos treinta y ocho pesos 64/100 M.N.), para la Unidad Básica de Rehabilitación "JOAN NOVOA DE CÁRDENAS" de nuestro municipio.

**DOS.** Los Regidores presentes aprueban, por unanimidad, la compra de una Grúa Pelicano nueva, que consta de una carrocería camioneta de 3 1/2 toneladas de carga modelo 2010, una grúa de canastilla y el montaje, instalación eléctrica y soportes, por un costo total de \$792,867.50 (Setecientos noventa y dos mil ochocientos sesenta y siete pesos 50/100 M.N.).

**TRES.** Por voluntad unánime de los ediles presentes se aprueba la compra de dos camiones nuevos marca ISUZU ELF500K, modelo 2009, 4.5 toneladas, con un costo individual de \$527,253.20 (Quinientos veintisiete mil doscientos cincuenta y tres pesos 20/100 M.N.), haciendo un total de \$1'054,506.40 (Un millón cincuenta y cuatro mil quinientos seis pesos 40/100 M.N.), camiones que serán destinados para el departamento de Servicios Generales en el área de Aseo Público.



Manuel Soto Larios



Jorge Enrique Urzúa Cuevas

Evelia Melchor Espinoza

Abel Ramírez Cárdenas

Eliodoro Barajas Barbosa

Azucena Gutiérrez González

Samuel Osvaldo Arreguín Macías

Mauricio Alberto Contreras Pérez

Ignacio Mejinez Montes

Rosa Elena Macías Macías

José Ramírez Vázquez

Manuel López Herrera



**CUATRO.** Se aprueba por decisión unánime de los presentes, la compra de un camión chasis nuevo para pasaje marca INTERNACIONAL modelo 4700 SCD 236, año 2009, por un costo total de \$895,000.00 (Ochocientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), que será destinado al transporte de estudiantes.

**CINCO.** Por unanimidad se aprueba el pago a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, por el saldo de la compra del camión volteo de 7 metros cúbicos, marca INTERNACIONAL, modelo 2010, por un total de \$357,274.51 (Trescientos cincuenta y siete mil doscientos setenta y cuatro pesos 51/100 M.N.), que se adquirió bajo el programa "PESO A PESO".

**SEIS.** Se autorizan, en acuerdo unánime de los ediles, los gastos de la posada de los trabajadores, consistentes en: comida, regalos y bolos, por un total de \$266,698.05 (Doscientos sesenta y seis mil seiscientos noventa y ocho pesos 05/100 M.N.)

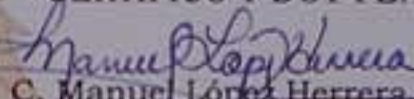
**SIETE.** En acuerdo unánime de los miembros del Ayuntamiento presentes, se aprueba el apoyo por \$68,489.04 (Sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 04/100 M.N.) al Club Deportivo y Social "La Loma" para gastos de instalación de la red eléctrica del mismo club.


**OCHO.** Por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba el pago por \$16,813.00 (Diez y seis mil ochocientos trece pesos 00/100 M.N.) para el pago de las placas, reconocimientos y heraldos para los Regidores y funcionarios de este Gobierno Municipal.

Hasta aquí se terminan los asuntos considerados en el Orden del día y no habiendo mas por discutir, se clausura la sesión siendo las 09 horas con 45 minutos del mismo, levantándose la presente Acta que se firma para mayor testimonio.

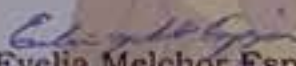
  
Dr. Manuel Soto Larios  
PRESIDENTE MUNICIPAL

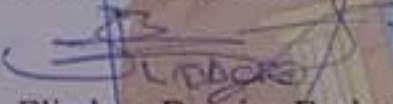


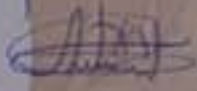
CERTIFICO Y DOY FE:  
  
C. Manuel López Herrera  
SECRETARIO GENERAL


  
Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas.  
SÍNDICO MUNICIPAL

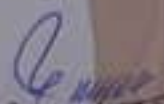
REGIDORES:

  
Profra. Evelia Melchor Espinoza


  
C. Eliodoro Barajas Barbosa

  
L.A.E. Samuel Osvaldo Arreguin Macias

  
C. Mauricio Alberto Contreras Pérez

  
Profr. Ignacio Mejínez Montes.

  
C. Abel Ramírez Cárdenas

  
Profra. Azucena Gutiérrez González

  
C. Rosa Elena Macias Macias

  
Ing. José Ramírez Vázquez